

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

23916 MADRID

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que por diligencia de ordenación dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Benito Hidalgo Fortuna, contra don Claude Desseille, don Alexis Lefebvre, "Poliseda, S.L.", "Apra Leven NV", "Apra Leven, S.A.", Consorcio de Compensación de Seguros, "Vitalia Vida, S.A.", Fondo de Garantía Salarial, Ministerio de Trabajo e Inmigración, "Henares de Desarrollos Integrales, S.L.", en reclamación de cantidad, registrado con el número 44 /2012 se ha acordado citar a "Apra Leven, S.A." y "Vitalia Vida, S.A.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 27 de junio de 2013, a las trece horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 13, sito en la calle Princesa, 3, tercero, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a "Apra Leven, S.A." y "Vitalia Vida, S.A.", se expide la presente cédula para su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 27 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120049055-1